I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

26 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2024, por la que se publica la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2024 del Personal Docente e Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos.*

La Ley 15/2023, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2024, establece en su artículo 22 las condiciones de incorporación de nuevo personal en el sector público. Asimismo, la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (prorrogados para 2024 según el artículo 134.4 de la Constitución), en su artículo 20, referido a la Oferta de Empleo Público en el ámbito de las Universidades públicas, supedita ésta a que por parte de las Administraciones Públicas de las que dependan se autoricen las correspondientes convocatorias.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 12 de junio de 2024, en virtud de las altas y bajas producidas en el año 2023, ha autorizado a la Universidad Rey Juan Carlos la convocatoria mediante concurso público de acceso de 80 plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y Profesorado Permanente Laboral, de las cuales 12 plazas están dirigidas a investigadores con el certificado I3.

Asimismo, el artículo 71.2 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) permite a las universidades establecer programas de promoción interna para el acceso desde la categoría de Profesor Titular de Universidad y de Profesor Permanente Laboral a otra de superior categoría. Las plazas de estos programas no podrán superar el número máximo de plazas que sean objeto de la Oferta de Empleo Público de turno libre, en ese mismo año, para el acceso a los cuerpos docentes y a Profesorado Permanente Laboral.

Por lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y demás normas de aplicación, este Rectorado, tras su aprobación en el Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 19 de julio de 2024, ha resuelto publicar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2024 del Personal Docente e Investigador en los términos siguientes:

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2024 del Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad Rey Juan Carlos:

— Cuerpos Docentes Universitarios: 60 plazas.
— Profesorado Permanente Laboral: 8 plazas.
— Plazas dirigidas a Investigadores con Certificado I3/R3: 12 plazas.
— Promoción interna al Cuerpo de Catedráticos de Universidad: 60 plazas.
— Promoción interna en las categorías de Profesorado Permanente Laboral: 8 plazas.

Móstoles, a 29 de julio de 2024.—El Rector, Javier Ramos López.

(03/12.584/24)

BOCM-20240809-26